JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA
RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2021-00211-00
AUTO #139

Santiago de Cali, Enero veinticinco (25) del año dos mil veintitrés (2023).

1.-INCORPORAR al proceso la publicación realizada por el secretario del despacho, dando cumplimiento a lo ordenado dentro del auto que antecede (septiembre 27 de 2022).

2.-Ejecutoriado el presente auto, pasen las presentes diligencias a despacho para señalar fecha para la realización de la audiencia, la cual se fijará de acuerdo a la agenda del Despacho.

NOTIFÍQUESE

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ